



## Fomento adjudica por 3,4 millones de euros actuaciones de conservación y explotación en varias carreteras de Barcelona

Madrid, 2 de julio de 2010 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Api Movilidad y Bonal el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en varias carreteras de la provincia de Barcelona.

El presupuesto de la adjudicación, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado, asciende a 3.418.584,22 euros.

Los contratos de servicios de asistencia técnica para la ejecución de operaciones de conservación y explotación tienen el objetivo de mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras e incrementar la seguridad vial.

Son objeto del presente contrato los siguientes tramos de carreteras:

- B-20, de Nudo de la Trinitat a Montgat, del p.k. 16+819 al p.k. 26+891.
- N-II, de Montgat a límite provincial con Girona, del p.k. 631+820 al p.k. 686+365.
- B-40, de Abrera a Terrassa, del p.k. 0+000 al p.k. 5+000

Así, se actuará en un total de 86,2 kilómetros de la red viaria.

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, servicios de vialidad



# Nota de prensa

invernal, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.